

cliCportal 2.0 – Criterios aplicados en la migración a esta nueva versión

Con la actualización a cliCportal 2.0, la apariencia y contenidos de los Webs, excepto en algunos detalles, debe mantenerse inalterada.

Las mejoras y novedades que incorpora la nueva versión, han requerido establecer unos criterios que se han utilizado en el proceso de migración a la nueva versión, que hay que conocer para poder gestionar correctamente determinados contenidos del Web con la nueva versión, en especial por lo que se refiere a Miembros y Usuarios. En este documento:

(1) Detallaremos primero los pequeños **cambios que observaréis**

(2) Relacionamos los criterios utilizados en la migración, para adaptar los Webs a la **nueva gestión de Miembros** (el apartado *Usuarios de la Intranet*, se ha eliminado en la nueva versión, puesto que ya no hay Usuarios sino que a los Miembros se les pueden dar permisos de edición del Web y/o permisos de visualización de apartados de menú internos, de forma personalizada).

(3) Describimos las Acciones que, en algunos casos, es conveniente que realicéis.

1. CAMBIOS QUE OBSERVARÉIS

1.1. Imágenes:

Observaréis que las imágenes que tenéis cargadas en el Web, ahora **se publican sin recortar**. Podéis constatarlo con las imágenes que tienen formato 'vertical' (ancho mayor que alto).

1.2. Ubicación de los apartados de menú Agenda y Enlaces:

Los apartados Agenda y Enlaces, que antes estaban ubicados en el Menú Superior (con los apartados Buscador y Boletín), ahora **han pasado a formar parte del Menú Izquierda** ('Agenda' y 'Enlaces' no eran 'desdoblables', pero ahora sí lo son)

1.3. Visibilidad de los Actos de Agenda:

Si teniais Actos de Agenda con Visibilidad Interna, observaréis que se ha creado un nuevo apartado de menú de patrón Agenda, denominado **Agenda Interna**. A este apartado, se han trasladado los Actos de Agenda que estaban clasificados como Internos (ahora se podrán tener tantos apartados de patrón Agenda como se desee y no tiene ya sentido la clasificación de los Actos en Actos con Visibilidad Pública o Interna), pues esto lo podréis hacer por apartados concretos de Agenda.

1.4. Cambios en el menú de la Intranet

1.4.1. **Desaparece el apartado Configurar Home** (ahora la Home se configura directamente desde la propia Home, clicando el enlace: Activar edición).

1.4.2. Los apartados **Estadísticas**, **Editar Entidad** y **Borrar Web**, se han incluido como subapartados del apartado Configuración General (sólo accesible al Administrador Entidad).

1.4.3. Se ha **eliminado el apartado Usuarios** y se ha creado un nuevo **apartado, denominado Miembros** (ver: NUEVA GESTIÓN DE MIEMBROS).

1.4.4. En el apartado Configuración General se han añadido dos nuevos subapartados: **Grupos de editores** y **Categorías de Miembros** (ver: NUEVA GESTIÓN DE MIEMBROS).

1.5. Apartado de patrón Miembros del Menú Izquierda (no confundir con el nuevo apartado Miembros de la Intranet)

(si no visualizáis ningún apartado con el nombre Miembros, en el Menú Izquierda, y por el contrario visualizáis, por ejemplo, un apartado denominado Socios, significa que cambiasteis el nombre original Miembros por Socios. En este caso nos referiríamos al apartado Socios)

El apartado Miembros, que seguís visualizando en el Menú Izquierda, tiene los mismos Contenidos (lista de miembros y registros de introducción al apartado) que tenía antes de la migración, pero ahora este apartado es de patrón Organización. (Ahora, podréis agrupar Miembros en Categorías y el patrón Organización es 'desdoblable' y, en los apartados que creéis de este patrón, podréis publicar tantas listas/orgnigramas de miembros, como queráis) (Ver: NUEVA GESTIÓN DE MIEMBROS)

1.6. Web de ayudas

Como antes, clicando los enlaces 'Ayuda' accederéis a la ayuda específica relativa a la página donde habéis clicado el enlace. Pero ahora esta ayuda se publica en una web externa de ayudas, que facilita la navegación por todos los textos de ayuda de la aplicación y que incluye nuevos textos de introducción general a los contenidos y funcionalidades de cada patrón.

2. NUEVA GESTIÓN DE MIEMBROS

El cambio funcional más importante que se ha producido con la nueva versión, es la eliminación de los Usuarios y que ahora a los Miembros (nuevo apartado de Intranet) se les puede dar, de manera individualizada, permisos de edición de apartados de menú públicos o internos o de apartados de Intranet y/o permisos de visualización de apartados de menú Internos.

Ahora, se pueden crear Grupos de Editores (subapartado de Configuración General) y Categorías de Miembros (subapartado de Configuración General). A cada Grupo de Editores se le dan permisos para editar determinados apartados de Menú y/o de Intranet y, a cada Categoría de Miembros se le dan permisos de visualización de determinados apartados de menú Internos. A posteriori, cada Miembro puede ser asignado a uno o más Grupos de Editores y/o a una o más Categorías de Miembros y así, cada Miembro puede tener los permisos de edición y/o los permisos de visualización de apartados Internos, que se desee, de manera personalizada.

Para que al migrar los Webs a la nueva versión, se sigan manteniendo los contenidos y los permisos de edición y de visualización que tenían los Usuarios existentes en la versión anterior, se han seguido los siguientes criterios:

Nota
Si no teníais Usuarios Editores, Internos ni Miembros podéis saltaros los puntos 2.1 a 2.5
Si no teníais dados de alta ningún Miembro, podéis saltaros los puntos 2.6 a 2.8

- 2.1. Se han creado, automáticamente dos **Grupos de Editores: Editor e Interno**. Al grupo Editor se le han dado los permisos que antes tenían los Usuarios Editores. Al grupo Interno se le han dado los permisos que antes tenían los Usuarios Internos.
- 2.2. Se han creado automáticamente las **Categorías: Miembro, Antiguos usuarios y Organigrama**. Únicamente se han dado permisos de visualización (de todos los apartados de menú Internos existentes en el Web) a la Categoría 'Antiguos Usuarios'.
- 2.3. A los **Usuarios: Administrador Entidad, Editores, Internos y Miembros, se les ha dado de alta de manera automática como Miembros** (antes **no** lo eran), con un N° de Miembro correlativo, precedido de la letra M (M1, M2,...) **y se han asignado a la Categoría 'Antiguos usuarios'** (por tanto, siguen teniendo permiso de visualización de todos los apartados Internos).
- 2.4. Si existían **Usuarios Editores** (ahora convertidos en Miembros según se ha indicado en el punto 2.3.), éstos han sido **asignados al Grupo de Editores 'Editor'** y, en consecuencia, continúan con los mismos permisos de edición que tenían anteriormente.
- 2.5. Análogamente, si existían **Usuarios Internos** (ahora también convertidos en Miembros), han sido asignados al **Grupo de Editores 'Interno'**, y, en consecuencia, mantienen también los permisos de edición que tenían anteriormente.
- 2.6. Los **Miembros** existentes en la versión anterior (**no** confundirlos con los antiguos Usuarios Miembros) se publican ahora en el **nuevo apartado Miembros** de la Intranet, con todos sus datos, y han sido **asignados a la Categoría 'Miembro'** y, dado que a esta Categoría no se le ha dado ningún permiso de visualización (ver punto 2.2), continúan, como antes, sin poder visualizar apartados de menú Internos.
- 2.7. **Si el Web utilizaba el apartado de patrón Organización** (hasta ahora 'no desdoblable') y tenía marcados una serie de **Miembros con su campo Organigrama = Sí**, y por tanto se publicaba en el apartado mencionado la lista de cargos (organigrama) de la Entidad, estos Miembros han sido asignados a la Categoría 'Organigrama' y el apartado de menú de patrón Organización se ha configurado de manera que publique los Miembros de la Categoría 'Organigrama' y, por tanto, mantiene los mismos contenidos que antes de la migración.
- 2.8. Tal como se ha indicado en el punto 1.5, se ha creado, de manera automática, un nuevo apartado del Menú Izquierda, de patrón Organización, con el mismo nombre (Miembros, si no lo habíais cambiado) y estado de activación que tenía el apartado de patrón Miembros (ahora eliminado), antes de la actualización a la nueva versión. Este nuevo apartado se ha configurado de manera que publique los Miembros de la Categoría 'Miembro' y los mismos textos de presentación o introducción al apartado (si lo tenía). De esta manera, este nuevo apartado publica los mismos contenidos que el antiguo apartado de patrón Miembros.

3. ACCIONES

3.1. Si no teníais activado el apartado de patrón Miembros

Podéis eliminar el nuevo apartado de menú de patrón Organización creado (ver punto 2.8)

3.2. Si sólo teníais Usuario Administrador Entidad y este Administrador estaba dado de alta como Miembro

En este caso, en el nuevo apartado Miembros de la Intranet, ahora, la persona que es el Administrador, está dos veces. Una asignado a la Categoría Antiguos Usuarios y la otra asignado a la Categoría Miembros. Podéis completar los datos del primero (que sólo tiene Apellidos, Usuario i Contraseña) con las que tenga el segundo, y, a continuación, podéis eliminar el segundo (el de la Categoría 'Miembro')

3.3. Si teníais Usuarios Miembros, Editores y/o Internos que también estaban dados de alta como Miembros

En este caso, en el nuevo apartado Miembros de la Intranet, **estos antiguos Usuarios, estarán repetidos** (uno con la Categoría 'Miembro' y el otro con la Categoría 'Antiguos Usuarios'). Los únicos datos que estos Antiguos Usuarios tienen ahora como Miembros son, obviamente, los que tenían como a Usuarios: **Nombre, Usuario y Contraseña** i están asignados a la **Categoría: 'Antiguos Usuarios'** (ver punto 2.3) y caso que fuesen Usuarios Editores o Internos, están asignados al **Grup de Editores: 'Editor' o 'Interno'** (ver 2.1). Por tanto **conviene que hagáis lo siguiente:**

- 3.3.1. **Sólo si teníais Usuarios Editores y/o Internos, que también eran Miembros:** añadir los datos: Usuario, Contraseña y Grupo de Editores ('Editor' o 'Interno') que tiene el Miembro de la Categoría 'Antiguos Usuarios', a los que tiene el Miembro de la Categoría 'Miembro'. A continuación, eliminar el Miembro de la Categoría 'Antiguos Usuarios'
- 3.3.2. **Sólo si teníais Usuarios Miembros, que también eran Miembros:** añadir los datos: Usuario, Contraseña, que tiene el Miembro de la Categoría 'Antiguos Usuarios', a los que tiene el Miembro de la Categoría 'Miembro'. A continuación, eliminar el Miembro de la Categoría 'Antiguos Usuarios'
- 3.3.3. Finalmente podéis **eliminar la Categoría 'Antiguos Usuarios'**